

EL PORVENIR

Diario republicano

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Salamanca, un mes.	1'25 ptas.
Provincias, trimestre.	4'50 .
Extranjero, francos.	9 .
Número suelto.	0'05 ptas.
Idem atrasado.	0'25 .

25 ejemplares, 0'75 céntimos.

PAGO ANTICIPADO.

TARIFA DE ANUNCIOS

En 1.ª plana, línea, cuerpo 10.	1'00 ptas.
En 2.ª	0'50 .
En 3.ª	0'25 .
En 4.ª	0'25 .

Noticias, reclamos y comunicados, 25 céntimos línea del cuerpo 8.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

La correspondencia al Director || Oficinas y Talleres, Azafranal, 2 || Teléfono número 10.

Perplejidades hipócritas

El ministro de la Gobernación considera muy difícil establecer diferencias entre los delitos comunes y los políticos.

Que un hombre que á título de periodista es conocido y escaló, sin méritos bastantes, una poltrona ministerial, se vea perplejo para establecer esa diferencia, es de lo más anómalo que puede darse.

Y justifica con esa perplejidad la injusticia de su elevación a cargo tan importante. Necesita que nuestro ilustre Jefe señor Salmerón le inicie en el secreto de esas diferencias.

Así son de hueros los gobernantes que gasta la restauración en esta etapa.

Si el Código no estableciera de manera bien concreta esa diferencia, la tradición liberal que Sánchez Guerra se atribuye, podía suministrarle provechosas enseñanzas, en el sentido de que ninguno de los políticos españoles que fueron ministros desde la revolución, dudó acerca de esa elemental diferenciación.

Los albores de la restauración á establecer, como medida accidental de gobierno, la división de los partidos en legales é ilegales, porque lo consideró necesario para que la monarquía no fuese combatida en el período de consolidación; pero este alarde dictatorial no pudo sostenerlo mas que en el lapso constituyente, y aquella audacia pudo serle perdonada á Cánovas por la ocasión y el momento, y si no la justificaban, la discupaban sus antecedentes.

Pero hoy resulta una provocación poner al debate asunto tan desahogado, cuando se tiene el convencimiento de que la intención que el Gobierno persigue, es la de reformar de modo aleve el precepto contitucional que trata de las garantías constitucionales.

Pretenden estos reaccionarios vergonzantes que el derecho de reunión y de asociación y el de emitir libremente las ideas por medio de la prensa, sea restringido y limitado á las conveniencias políticas de los que gobiernan, y no han encontrado otra fórmula mejor que la de exhumar añejos propósitos que por Pidal fueron acariciados en otra época.

Quiere dar á frailes y jesuitas cumplidas satisfacciones y parécete poco el proyecto de reforma del Concordato. Consideran menester para colmar sus aspiraciones, que los presidios se conviertan en hospederías de oradores y periodistas liberales.

Aspiran á que en España sean mudos de derecho todos los hombres que son francamente adversarios de la reacción teocrática que ha desencadenado Maura y toda su corte de serviles y aduladores.

Afortunadamente, la obstrucción de nuestra minoría, será

valladar infranqueable para esas alevosías con que se intenta herir todas las conquistas de la revolución y del progreso.

CRONICA

En Vigo, un romántico de nacionalidad portuguesa (portugués al fin para no ser extremado) «después de besar con trasportes» el retrato de su novia, que murió meses há, disparóse un tiro, quedando muerto en el acto. Francamente, no le alabo el gusto, porque ¿á quién se le ocurre morir de amor en el siglo XX, en el que todo pretendiente palpa, mide y pesa las talegas de su prometida? Su excelencia estaba más loco que una cabra.

Comprendo que antes de enamorarse se hubiera enterado por medio de los vecinos, de las rentas con que contaba su novia, y hallaría admirable que, si le hubiera salido mal la cuenta del dinero, dejara á la prometida, aún cuando ésta estuviera con la tripa en la boca; pero matarse por amor, porque la señorita tuvo á bien morir, eso no lo entiende nadie por muy portugués que sea. Indudablemente su excelencia se tomó unas copas demás aquel día.

Pero no está lo desagradable en ese pícaro alcohol que tan preocupado tiene á Osma; lo malo estriba en que los españoles viguenses y no viguenses no van á dejarnos punto de reposo para secar nuestras abundantes lágrimas, pues ya es sabido que el instinto más desarrollado en los españoles es el de la imitación, por lo que en Galicia á esa desgracia excelencia descarrada, han de llover tanto los suicidios sobre heladas tumbas y á la vera de oscuros cipreses, que va á ser un gusto. ¡Esta vida es tan pesada! ¡Somos tan Quijotes los españoles!...

¡Que si somos Quijotes! ¿Quién puede ponerlo en duda? Los españoles siempre bajo el ancho chambergo, con los mostaches retorcidos y requiriendo la larga tizona todavía, no pensamos en más que en desfacer agravios y enderezar entuertos. Solo, así, por distracción, meditamos en las conveniencias del tanto por ciento, que si puede ser al veinte, lo preferimos al quince. Nunca *Sanchos* siempre *Quijotes*.

Barajad, sinó, los nombres de todos los ricos que conozcais. ¿Cuál es el que no vive de obras benéficas? ¿Quién es, aún cuando sea de los humildes, el que no está al lado del pobre y en contra del poderoso? Ninguno, señor, ninguno.

Todos nos arrimamos al sol que más calienta.

Mas lo peor de todo van á ser las poesías que nuestros suicidas tengan á bien dedicar á sus muertas.

Porque veinte, ciento, doscientos suicidios pueden aguardar ¡pero con poesías!...

Lo dicho, su excelencia estaba más loco que una cabra, y ya se sabe que un loco hace ciento.

LUIS ROMANO.

COSITAS

Por una placa que puso un propietario, en su casa, se armó un motín espantoso en Castellón de la Plana.

Sobre poco más ó menos venia á decir la lápida.

»Ya hace tiempo el ave Fenix desapareció, empujada por la cultura, el progreso y la ciencia, con dios vaxya y seále el hábito leve».

Mas le disron importancia á la inscripción, sin que nadie pueda saber por que causa, considerando ofensivas por lo visto esas palabras.

Pues hombre esos... castellones que sus energias gastan en menudencias como esa,

bien podían emplearlas en otra porción de cosas que tienen más importancia.

Ya por fin se han asociado en la Corte, los poceros. ¿Pretenderán escalar, unidos, más altos puestos?

El cardenal Sancha ha ido á despedirse de Maura. Don Antonio se rodea solo de Sánchez y Sanchas.

Voy á consignar aquí otras dos frases de Maura, dignas de ser esculpidas en mármoles de Carrara.

«Una cinta ancha y corta, en superficie le iguala á otra cinta, aun cuando sea esta otra estrecha y larga».

¿Les ha gustado la frase? pues es mejor la que falta, que encierra un descubrimiento de grandísima importancia.

«Tras de Julio viene Agosto».

¡Qué penetración, caramba!

¡Cuidado que es una frase colosal, extraordinaria!

La verdad es que no hay hombre de más talento en España.

¡Ay! ¿qué va á ser de nosotros como se no?... mora maura?

Es una casualidad que no sé cómo explicarme: siempre el convento de monjas tiene cerca uno de frailes.

Nuestros principes de Asturias andan buscando una casa; eso es irse preparando, ya con tiempo á la mudanza.

NECROLOGIA DEL P. CAMARA

El P. Conrado Muñoz, fraile agustino, publica en *La Ciudad de Dios*, revista de la orden, un artículo necrológico del difunto P. Cámara, obispo que fué de esta diócesis.

Mas que á honrar la memoria del Prelado muerto, tiene el trabajo del agustino periodista á flagelar á los vivos que acibararon, según él, la existencia del P. Cámara, provocando su prematura muerte, y, para atraer sobre el obispo fallecido simpatías que en vida no pudo lograr, dice que sus amarguras fueron debidas á que se le tenía por liberal.

De obispos liberales al estilo del obispo Cámara, *liberanos, domine*.

Contra los jesuitas sacerdotes, y contra los seglares llamados integros endereza el padre Muñoz su trabajo periodístico. Lo que debía ser oración fúnebre es catilinaria trémenda; terrible acusación de odios y rencores. En esto se parece mucho, tanto como una gota de agua á otra gota, al obispo que echa de menos, que siempre trabucaba los papeles.

El padre Cámara, según el fraile Muñoz, murió á manos de los jesuitas y de los integros, y la prensa, por estos elementos inspirada, fué el tóxico que aprovecharon.

Para fundamentar su aserto utiliza al diagnóstico de un *sábio* catedrático de la Facultad de Medicina de esta Universidad, que hizo un pisto con la sacarina y con otras simplezas para cargar á campañas periodísticas el milagro de la defunción.

Si eso fuera verdad, no existiría en España, ningún hombre de los que han tenido y tienen mayor ó menor significación política, porque todos han sido y son maltratados por los periódicos.

Y ahí está Maura, que á ser verdad el diagnóstico de ese *sábio*, debía tener una *azucarera* en el cuerpo, y no le duele nada al hombre.

Lo que le dolería seguramente al

Presidente del Consejo es que la prensa prescindiese de él, y esto fué lo que mató al Obispo de esta diócesis, que no podía vivir sin que lo jaleasen.

Un Prelado, que dió cuarenta mil pesetas para que *El Universo* instalase su imprenta y que subvencionó después la publicación con sesenta mil pesetas más; que fundó aquí *El Criterio* y *El Lábaro*, comprando otra imprenta y sufragando los gastos de estas publicaciones, que no bajaron en ninguna época de setenta y cinco pesetas diarias, no puede creerse que murió por lo que la prensa le disgustaba. Otra cosa sería si se dijese que estas aficiones eran las que hacían sus delicias.

Como el tema puesto á discusión por el P. Muñoz da mucho de sí, prometemos seguir tratándolo. Hoy no tenemos ni tiempo ni espacio para más.

NUESTRO FOLLETÍN

Accediendo gustosos al deseo que en atenta carta nos han manifestado algunas de nuestras distinguidas lectoras, apasionadas de la genial novelista

Carolina Invernizio, en breve comenzaremos á publicar, en forma de folletín encuadernable, LA NOVELA HISTORICO-SOCIAL titulada

La Maldita una de las obras que más alto han puesto el nombre y la reputación literaria de la distinguida novelista. Esta célebre escritora, que tantos y tan notables libros ha publicado, ha hecho en

La Maldita un verdadero derroche de inspiración y sentimiento.

Carolina Invernizio en **La Maldita**

estudia y analiza detenidamente el corazón humano y sobre todo el femenino, todo amor y todo paz, y á la vez en

La Maldita trata de manera muy concienzuda las pasiones que conmueven á la sociedad, sin olvidar por esto en su muy interesante y moral novela

La Maldita la cuestión social, cuya actualidad palpitante no habrá quien desconozca.

El interés de la novela no decae un momento y cautiva é intriga de tal modo su argumento, que nuestras abonadas esperarán con ansia las páginas en que se desarrollan dramas de muy atrayente sugestión.

Si con la publicación de **La Maldita**

logramos agradar á nuestros lectores, nos consideraremos bien pagados de los sacrificios que esta publicación nos impone.

Francia y el Vaticano

La secretaría de Estado del Vaticano envió con gran sigilo un cuestionario á los obispos franceses para que informaran respecto á la árdua cuestión del Concordato. En primer lugar preguntáseles si

la separación de la Iglesia y del Estado tendrá, como consecuencia, la disminución del dinero de San Pedro y en caso afirmativo qué medidas convendría tomar para remediar el perjuicio que se cause.

El segundo punto que trata el cuestionario, refiérese á la oportunidad de la agresión, provocándola la ruptura del Concordato, teniendo en cuenta, no solo los intereses espirituales de la religión, sino también los materiales del culto.

Y, por último, trátase en el cuestionario, del protectorado de los católicos de Oriente que está confiada á Francia por el antiguo derecho eclesiástico. El Vaticano desea saber la impresión que produciría un acto del Pontífice retirando á Francia esa prerrogativa.

Acerca de este cuestionario han hecho ya algunos comentarios los diarios madrileños, y el corresponsal que uno de éstos tiene en París dice, en telegrama de anteayer, que es un documento extremadamente prosaico, atendiéndose en él más al provecho del Tesoro Pontificio que á los sentimientos espirituales de la religión católica.

El comentario no es una novedad, porque siempre se dá el mismo fenómeno tratándose de las campañas de los que se llaman servidores de Cristo.

DE TODAS PARTES

La demografía y la lluvia

M. Dallas, en la sesión celebrada el día 20 de Abril último por la Sociedad Real Meteorológica, de Londres, presentó un estudio sobre la variación de la población india en relación con las variaciones experimentadas por la lluvia, durante la década de 1891-1901.

Las lluvias han sido normales en los cuatro primeros años, hasta 1895; después en el resto de la década, han disminuído notablemente hasta llegar á ser deficientes. Durante los años secos, la población ha disminuído en relación con el grado de sequía.

Admitida y generalizada la teoría de M. Dallas, teoría fundada seguramente en un caso particular, tal vez surgirían múltiples excepciones que no podrían explicarse por una ley general.

Conductos de porcelana

La fábrica alemana de Moissen ha comenzado á construir tubos de porcelana para la conducción de aguas.

Aparte la mayor duración de estos tubos, tienen las ventajas de no cargar el agua de hierro y de no acumular materias que el líquido lleva en su suspensión.

Los tubos de dimensiones ordinarias, fabricados de dicha sustancia, cuestan dos mil marcos por kilómetro.

Los boers en San Luis

La primera representación de la reconstrucción de la guerra del Transvaal tuvo lugar el día 20 en la Exposición de San Luis, siendo dirigida por el famoso general Cronje.

Un cuerpo de 200 boers y otro del mismo número de ingleses, reprodujeron la batalla de Colense, la captura del citado caudillo en Paardeberg y las numerosas persecuciones de que fué objeto De Wet.

Quince mil espectadores asistieron al espectáculo siguiendo con extraordinaria atención las peripecias de la guerra.

Al terminar la función recibieron entusiastas ovaciones, tanto el general Cronje, como el general Viljoen.

Pérdida irreparable

Un editor de Copenhague, que prepara la publicación de la correspondencia de Enrique Ibsen, habia pedido á Juan Paulsen, veino de Roma, una copia de las cartas que habia recibido del autor escandinavo.

Paulsen envió al editor curiosos manuscritos de Ibsen, que se han perdido en el viaje.

Se supone que han sido robados.

Cura de las heridas

Mientras el médico francés Chaptal dice que el peróxido de cinc descubierta en Elvas es el remedio más eficaz para las heridas...

Esta sustancia no es otra que el polvo finísimo que se obtiene tostando la paja en hornos de elevada temperatura...

Por 25 céntimos se pueden curar con tal medicamento 500 heridas.

Descubrimiento médico

Hace algunos años recorrió el mundo el nombre del profesor Sanarelli que, en el Sur de América, después de largas investigaciones, había descubierto el bacilo de la fiebre amarilla...

Actualmente se ha hecho célebre a su vez el nombre del médico italiano Aldo Castellani, el cual ha encontrado, en Colombo, en la encantada isla de Ceilán, donde enseñaba patología, el bacilo de la disentería.

Sabido es el estrago que constantemente produce en las Indias esa enfermedad á toda clase de individuos, pero especialmente á los europeos.

Falta conocer todavía las particularidades del descubrimiento; pero, sean las que fueren, es indudable que el profesor Castellani ha prestado á la humanidad un servicio inestimable.

Hallazgo curioso

En un viejo manuscrito que acaba de ser enviado á la Biblioteca nacional helénica, se ha hecho un descubrimiento en alto grado interesante.

Se ha encontrado en él el himno bizantino de Constantino Paleólogo, el último Emperador cristiano de Constantinopla.

Este precioso documento data del año 1450 y contiene, en el espacio de 422 páginas, una liturgia completa y muchos himnos religiosos que constituyen otros tantos datos importantísimos para el estudio de la antigua música sagrada en la iglesia oriental.

De ferrocarriles

Al dar cuenta en nuestro número de ayer de los accidentes ocurridos el viernes último en la línea portuguesa, formuláramos una pregunta que está en boca de todos los que conocemos la situación de nuestras vías férreas...

Porque es visto que, á consecuencia de la incuria de nuestras autoridades, las Compañías de ferrocarriles y tanto como cualquiera la de S. F. P., hacen todo lo posible porque se repitan los accidentes...

Inútil es el clamoreo de la prensa de todos los matices sobre los abusos que á diario cometen las Empresas ferroviarias; ineficaces las reclamaciones de la pública opinión contra sus desmanes y desafueros.

Cuando arrecia el temporal se cubre el expediente imponiendo alguna multa, que al poco tiempo resulta condonada y... ande el movimiento.

Ayer mañana estubo á punto de ser víctima de la Compañía de S. F. P., por uno de los muchos abusos que comete, un pobre carretero que venia en dirección á esta ciudad por la Calzada vieja de Toro.

A las ocho y media próximamente salió de la estación del ferrocarril por la línea portuguesa, un tren especial, compuesto de material vacío en su mayor parte; y bien porque la máquina que lo conducía no se hallaba en las debidas condiciones para funcionar...

Afortunadamente advirtió á tiempo el peligro y pudo contener las caballerías, parando el carro... y el accidente no produjo desgracias personales.

Pero, ¿se podrá decir lo mismo del que ocurra mañana?

No pararon en esto las peripetias del tren especial á que antes aludimos.

Cuando á consecuencia de la rotura de enganche volvió á la estación la máquina con los vagones que á ella quedaron unidos, se segregaron ocho unidades (prueba evidente de que la carga era excesiva para la máquina que había de conducirlos) y salió de nuevo para la línea; pero al llegar á la cuesta de Doñinos, más allá de la estación de Tejares, hubo necesidad de retroceder nuevamente hasta dicha estación...

Que en estos esfuerzos pudo haber reventado la máquina, llevándose por delante el personal del tren, es cosa indudable; y que la responsabilidad del accidente sería solamente imputable á la Compañía no tiene vuelta de hoja.

Lo que ya no nos parece tan seguro es que las autoridades, los gobernantes todos, acepten las medidas necesarias á prevenir ó evitar estas contingencias que en la Compañía S. F. P. son el pan nuestro de cada día.

Y hasta mañana, que tendremos que ocuparnos de algo de lo mucho que puede decirse de los servicios de la estación común de esta ciudad.

Efectos del descuaje

La escandalosa tala de pinos en el monte del Estado de Hortizuela (Jaén) que motivó, recientemente un debate en las Cortes y que estuvo á punto de provocar la ruptura entre Maura y Romero, sugiere á El Censor consideraciones muy atinadas.

Los conservadores—dice el apreciable colega—anunciaron la revolución desde abajo y para restar á la causa republicana esos elementos que se sumaron á ella convencidos de la ruina del régimen y de la imposible regeneración de España con estos monárquicos que la han envilecido llevándola á la más espantosa decadencia.

El cacicato, verdadera escuela del feudalismo, viene produciendo desde la restauración, gravísimas perturbaciones en la administración pública y nada pueden contra él los gobiernos que, necesitando para sostenerse en el poder el falseamiento de la voluntad popular, utilizan la omnipotencia del cacique para forjar representaciones que constituyen luego esas mayorías que todo lo sancionan.

Lo de Hortizuela no es nuevo, si quiera sea escandaloso. El señor feudal del territorio donde la tala de pinos se ha perpetrado es el mismo caballero que surge en todas las regiones, apropiándose los bienes comunales, desbaliando los pósitos, aprovechando las salinas, retrocediendo donaciones, anulando enfiteusis, estrujando al terrateniente, matando la industria, la agricultura; el comercio y todo signo de vida en su propio y personal provecho.

En Jaén tala pinos y roba oxígeno á sus semejantes pobres. En Málaga se apropia el suelo obligando al agricultor á venderle á un precio escandaloso la caña de azúcar y á tomar préstamos con pacto de retro sobre parcelas que irremisiblemente pierde, pasando de propietario á siervo, y en toda España hace un nuevo mapa de la propiedad individual, aprovechando las amarguras de la miseria ó robando cínicamente lo que puede interesarle.

Hortizuela es el caso de siempre, si quiera hoy una conspiración política lo ponga sobre el tapete para aprovecharlo como heraldo de ese descuaje tan cacareado por los neos que gobiernan al país.

De esa tala de pinos, sabemos nosotros algo que seguramente no ignoran tampoco los señores Ranero y Romanones.

Si viéramos garantías de triunfo para la moral en esos pujos regeneradores que siente el gabinete maurista al sacar á la luz ese asunto, no seríamos los últimos en decir lo que fuera pertinente.

El señor feudal de Linares; la sombra fatídica del expolio constante y de todas las tropelías que se cierne á diario sobre los infelices mineros de esa región, podría también decir no poco sobre el mismo negocio, pues tanto ó más que nosotros sabe el flamante Conde de tales pequeñeces, de

las que parecemos no anda muy distanciado. Conste, pues, que tenemos pedida la palabra para alusiones.

JESUITAS SUSPENSOS

Con este mismo título dice El Liberal de Bilbao:

«Estos días viene comentándose sabrosamente, por muchos de los antiguos alumnos de la Universidad de Deusto, el fracaso que han sufrido dos padres jesuitas, muy conocidos ambos, y uno de los cuales ha despedido durante un poco tiempo el cargo de profesor del mencionado establecimiento, ante un Tribunal de examen en Madrid.

Fuéronse los dos hijos de Loyola á Madrid, después de laboriosa preparación á realizar los ejercicios precisos para alcanzar el grado de doctor en Derecho.

Y el Tribunal de la Facultad ha dado á ambos unas solemnísimas calabazas.

Uno de los jesuitas, de las cuatro asignaturas que hay que aprobar para conseguir el doctorado, ha sacado nada más que tres notas de suspenso. Y el otro padre tampoco ha logrado la muceta doctoral, porque le suspendieron en una de las asignaturas.

De manera que los ejercicios de los jesuitas constituye una brillantísima página para el pomposo colegio de estudios superiores de Deusto».

TRIBUNALES

Señalamientos para mañana

SECCION 1.ª

Causa instruída en el juzgado de Ledesma contra Victoriano Rodríguez y otros, por el delito de hurto. Ponente, señor Martín; abogado, señor Sánchez González y procurador, señor Carrasco.

SECCION 2.ª

En esta sección se conocerá de dos causas por el delito de hurto. La primera instruída en el juzgado de Peñaranda y la segunda en el de Sequeros.

En la instruída contra Robustiano Sánchez, es ponente el señor Pascual, abogado, el señor Gordillo y procurador el señor Durán.

En la segunda, contra Fernando del Río. Ponente, señor Pascual, abogado señor Villafañila y procurador, señor Carrasco.

De Salamanca

Próximo á terminarse el primer trimestre, como diario, EL PORVENIR, rogamos á todos nuestros abonados y corresponsales de fuera de la capital, se sirvan enviarnos por cualquier persona de su confianza que tenga que venir á Salamanca, bien en letras de fácil cobro, el importe de dicho trimestre, para no entorpecer la marcha administrativa, con lo cual se nos irrogarían perjuicios.

Ha obtenido el grado de licenciado en derecho el joven don Luis Contreras, hermano de nuestro correligionario el conocido repostero Ramón. Séale enhorabuena.

El Ayuntamiento de Gijón, se ha dirigido al Ilustre Rector de nuestra Universidad, invitándole á presidir la celebración del certamen literario que allí ha de tener lugar en el mes próximo, pronunciando el discurso con que deberá terminar el acto.

El señor Unamuno ha aceptado ya tan honroso ofrecimiento, por más que todavía no tiene pensado el tema que haya de tratar en su discurso.

El certamen se verificará el 25 de Agosto, y será una de las fiestas más brillantes, entre las muchas y muy notables que la municipalidad de Gijón proyecta celebrar durante la presente temporada veraniega.

He aquí las audiciones que en lo sucesivo dará la banda de música «El 1.º de Mayo» hasta el 22 de Septiembre, en que tendrá lugar la última.

Julio.—Jueves 7, domingo 10, jueves 14, domingo 17, jueves 21, domingo 24, lunes 25, jueves 28 y domingo 31.

Agosto.—Jueves 4, domingo 7, jueves 11, domingo 14, lunes 15, jueves 18, domingo 21, jueves 25 y domingo 28.

Septiembre.—Jueves 1.º, domingo 4, 6 y 7 por el Certamen Agrícola, días 8, 9, 10, 11, 12, 13 y 14 por mañana y noche; jueves 15, domingo 18, 21 San Mateo, por mañana y noche, y 22 por la noche.

EL DUEÑO DE LA ANTIGUA Y ACREDITADA FRUTERIA DEL HIJO DE BLAS, situada en la Plazuela del Peso, anuncia al público que tiene á la venta: Tomate de Valencia á 25 céntimos kilo, y fréjoles á 20.

Muy pronto recibirá también pimientos que venderá á precios sumamente económicos. Plazuela del Peso. HIJO DE BLAS. 5-3

Con motivo de celebrar ayer su fiesta onomástica nuestro querido amigo y correligionario el segundo teniente alcalde señor Iscar, fué visitadísimo por sus numerosas relaciones.

La administración de Hacienda reclama de los alcaldes y arrendatarios del impuesto de consumos los estados de las especies sujetas al adeudo determinadas en el artículo 18 del Reglamento de 11 de Octubre de 1898 y que fueran introducidas durante los primeros meses de este año.

De no facilitarse los datos pedidos, se expedirán comisionados.

Por falta de número de señores concejales no pudo celebrarse sesión ayer tarde la Corporación municipal.

Llamamos la atención de nuestros lectores acerca del anuncio inserto en cuarta plana, de la fábrica de chocolates de don Juan Francisco Martínez.

La Cámara de Comercio de esta capital ha sido invitada por el ministro de Obras públicas, por medio de telegrama, para que designe persona que, de conformidad con lo que dispone el artículo 21 de la ley de ferrocarriles secundarios, la represente en la comisión que ha de formar el plan de los mismos.

Ayer tarde era comentado favorablemente en el paseo de la Alamedilla, el acuerdo de que la banda de música amenice algunas tardes aquel bonito é higiénico sitio.

Callicida universal

El mejor y más inofensivo de cuantos se conocen.

PRECIO UNA PESETA

Pídase en todas las farmacias

Por la guardia civil de Zorita de la Frontera les han sido recogidas dos pistolas y un revólver á tres segadores de una cuadrilla que se hallaba segando en la alquería de Aldehuela de Flores, término municipal de dicho pueblo, por carecer de las oportunas licencias.

¡Qué bárbaro!

Hace unas noches, estando de ronda en el pueblo de Cabrillas, dos mozos fueron apedreados por otro que se hallaba oculto en el portal de una casa.

Uno de los opedreados, enterado del sitio de donde las piedras partían, se dirigió al portal y sin encomendarse á nadie empezó á repartir palos con la cayada que llevaba sobre el desconocido, dejándole en muy mal estado y huyendo después en compañía de su amigo.

El apaleado se levantó como pudo y se dirigió á su casa y se metió en la cama sin decir nada á la familia.

Llegada la mañana y viendo la madre que no se levantaba, se dirigió al dormitorio, encontrando á su hijo en tan grave estado que no solo pudo decir á fuerza de ser interrogado que la noche anterior le había pegado Jafarré.

El herido está gravísimo y se desconfa de poder salvarle.

Pertenece á una de las familias más pudientes del pueblo, tiene unos 18 años y se llama José Blasco González.

Jafarré pertenece también á una familia muy bien acomodada y tiene unos 20 años.

Han sido nombrados maestros de La Lanza, Riofraguas, El Collado, El Herrador y Mirueña, pueblos de la provincia de Avila, don Eduardo Jimenez Diaz, don Juan Sánchez Vaquero, doña Antonia Sánchez Lluves y doña María Guart Martín, respectivamente.

SANOL PIZA, INVENTO INFALIBLE para las quemaduras, contusiones y erisipelas. Las quemaduras de primer grado quedan completamente curadas en 24 horas. Contiene tenerlo á mano.—1 y 6 reales frasco.

Han sido nombrados magistrados de esta Audiencia provincial, don Luis Viscasillas y don Valentin Jalón Gallo.

Hállase enfermo de gravedad en Ciudad-Rodrigo, el abogado don Atanasio de Pando, tio carnal del general de igual apellido.

En armonía con los propósitos de los obreros y maestros que días pasados visitaron al señor Gobernador, han presentado al Ayuntamiento una instancia en suplica de que conceda la exención de subasta de las obras de la casa Lonja.

Además hacen otras peticiones relacionadas con las obras municipales, por considerarlo los peticionarios convenientes para los intereses del vecindario y el de los obreros reclamantes.

Mañana se verá ante el tribunal de lo Contencioso de esta Audiencia, el incidente promovido en el pleito que sostienen con el Ayuntamiento los propietarios de las casas de la Plaza de la Verdura que enfrentan con el mercado en construcción y que se oponen á que continúe esta obra.

Ha sido denunciada una vendedora de hortalizas, que distraídamente pesó á una paraguana un kilo de fréjoles con 212 gramos de menos y á otra medio con 130.

Los magistrados hasta hoy de esta Audiencia, don Alejandro Martín y don Manuel García López, han sido trasladados, el primero como fiscal á la de Logroño, y el segundo como magistrado á la territorial de Pamplona.

Por la guardia municipal se han recogido ayer tarde y esta mañana, de orden del alcalde señor Zugarrodo, todas las pesetas y medidas del sistema antiguo que existían en los establecimientos y las del nuevo que están contrastadas.

Ha sido nombrado profesor de Calligrafía de este Instituto general y técnico don Romualdo Hernández y Dergareche.

La hija del conocido industrial don Miguel García Polo, hállase completamente restablecida de la enfermedad que puso en peligro su vida.

De todas veras lo celebramos.

Se halla vacante la plaza de farmacéutico titular de Nava de Béjar, con 2.000 pesetas anuales, por suministro gratis de medicamentos á todos los vecinos (unos 180) de dicho pueblo.

Don Isidoro Nieto, ha sido nombrado médico de Aldeadávila de la Rivera.

Por el juzgado de Alba de Tormes se ha á Tomás López Alonso, natural de Parílo de los Aires, y Antonio Rubio López, vecindado en Salamanca, y el paranoico los cuales se ignora, para que en el término de diez días comparezcan á responder de los cargos que le resultan en causa que sigue por robo de caballerías.

Registro civil

Durante el día de ayer se han hecho las siguientes anotaciones:

DEFUNCIONES

Gabriela García Sendino. Maximina Delgado Mendez. Joaquín Alonso Fernández.

NACIMIENTOS

Ninguno.

ALCANCE POSTAL

(Últimas noticias de la tarde)

CONGRESO.

A las tres y media ocupa Romero la presidencia, declarando abierta la sesión.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

(En el banco del Gobierno Mariano Sampedro, Sánchez Toca, Sánchez Guerra y Domínguez Pascual.)

Suárez Inclán pide la palabra para el acta. Dice que en ella se confunde la pregunta que el ministro bre la denuncia de un diario.

Pregunta si el Gobierno está conforme con la denuncia del fiscal. Dice que es lo que quiere se determine en dicha acta.

Romero le llama la atención para que no abuse de la palabra, pero que abusa, sin embargo, insistiendo en otra vez sobre el mismo asunto.

El señor Maura contesta que el efecto, responde de todos los cargos que provienen del poder, aún cuando desconoce el caso concreto de que se trata.

Insiste Suárez Inclán en sus manifestaciones.

Sánchez Toca asegura que el fiscal se ha atendido á una resolución circular, por lo cual no le place conducta más que placemes.

Jura el diputado por Marquina señor Arcellona.

El señor Romero manifiesta que se le ofrece la dificultad de que por haberse presentado cuatro proposiciones incidentales, tiene que poner esas en turno, pero después de las preguntas y ruegos, aunque según el reglamento aquellas tienen prelación.

El señor Roselló pide que se lea el artículo 65 del Reglamento. Dice, después de leído el artículo, que está dispuesto a seguir teniendo paciencia hasta que llegue el turno. Se lee una proposición suya pidiendo se concedan primas y protección a la marina mercante. Apóyala brevemente su autor.

Maura reconoce que es uno de los problemas más importantes. Recuerda las soluciones que presentó el Congreso marítimo de Madrid.

Rechaza la proposición y declara que el Gobierno tiene el propósito de condensar estas aspiraciones en un proyecto de ley, que presentará en breve. Y que este proyecto lo redactará de acuerdo con Osma.

Roselló recuerda los buenos propósitos expuestos por Maura, pero reconociendo que nada se ha hecho, aunque el mal se agrava.

Añade es de urgente necesidad para el Comercio marítimo que acometa empresa de tanta trascendencia para la protección del cabotaje.

El señor Maura rectifica, y dice que todo no puede hacerse en un día.

Roselló retira su proposición. El señor Calvo de León apoya otra proposición de ley sobre cobranza de contribuciones en el pueblo de Santaella.

Le contesta Sánchez Guerra negando las aseverancias del señor Calvo. Retira éste su proposición y el Congreso pasa á reunirse en secciones.

A las cinco y cuarenta se reanuda la sesión.

Orden del día

Se votan definitivamente varios proyectos de ley.

Se lee y pónese á discusión el dictamen de la comisión de suplicatorios, concediendo el de el señor Bahón. Se lee el voto particular del señor Bergamín.

Prado Palacio pide conste su voto en pró de la concesión.

Lacierva usa de la palabra en contra del voto.

SENADO

Abrese la sesión á las cuatro menos diez.

En el banco azul el ministro de Agricultura.

El señor Calbeton ruega al ministro de Instrucción informe desfavorablemente un expediente del Ayuntamiento de San Sebastián acerca de la cesión de unos terrenos en el paseo de la Zurriola para la construcción de un casino y otros recreos.

El conde de Belascoain pide al Gobierno dé explicaciones acerca del traslado de un funcionario de Justicia á Canarias y si considera este traslado como castigo.

El ministro de Agricultura dice que el señor Toca dió amplias explicaciones en el Congreso y que de ningún modo pueden considerarse aquellas islas como sitio de castigos.

Jura el cargo el obispo señor Cadena y Eleta.

Folleto de EL PORVENIR

La Union Republicana EN LAS CORTES

Senado

DISCURSO pronunciado por

Don Rafael M. de Labra

el día 9 de Junio de 1904.

yecto que discutimos establece respecto de las Mesas electorales. El autor del proyecto persiste en su propósito de sustraer la acción política, que es toda la sustancia de las elecciones para fines políticos, y acude á ello á procedimientos verdaderamente peregrinos y artificiosos hasta lo imposible, pero de modo tal, que al fin resulta un efecto contraproducente, porque esos procedimientos se determinan con un sentido político deplorable y en una dirección totalmente hostil á determinados elementos populares y á representaciones sociales de que no se pu de prescindir. En esta orden, el proyecto implica un retroceso que sin duda no ha estado en el ánimo de sus autores.

La Mesa electoral se compondrá de tres personas, por ministerio de ley, y de los in-

BOLSA

He aquí las cotizaciones de Bolsa de ayer

FONDOS PUBLICOS	DIA 2	DIA 4
4 por 100 interior	77 05	77 15
4 por 100 fin corriente.	77 15	77 30
5 por 100 amortizable.	97 60	97 60
Acciones del Banco de España.	487 00	476 00
Idem Arrendataria de Tabacos.	426 50	428 00
CAMBIOS		
Paris vista.	37 95	37 75
Londres Id.	34 78	34 69
Exterior frances.	87 60	87 65

Servicio telegráfico

Lo que dice Maura

Madrid 5, 2'40.

El Presidente del Consejo se propone ir á Bilbao para asistir á la inauguración del Museo Comercial Hispano-Americano.

Si esta tarde no se celebra consejo de Ministros, se celebrará mañana.

Los suplicatorios

Madrid 5, 2'30.

El Gobierno está decidido á que se concedan los suplicatorios que hay pendientes y si los republicanos hacen obstrucción, acudirá la mayoría.

Respecto á la distinción entre partidos legales é ilegales, el Gobierno espera oír al señor Salmerón para resolver, pero dice el señor Sánchez Guerra, que en cuanto á los delitos considerara muy difícil establecer diferencia entre los de carácter político y los comunes.

Sobre el Concordato

Madrid 5, 2'40

El señor Suárez Inclán interpellará hoy al Gobierno sobre la reforma del Concordato y si en el acto de ser explanada no se admite, recurrirá á una proposición incidental para que quede iniciado el debate sobre este asunto.

Otras proposiciones

Madrid 5, 2'40

La minoría republicana discutirá hoy dos proposiciones que presentó ayer á última hora; una para que no sean destinados á Canarias los funcionarios que no cumplen con su deber y la otra para que se suspenda la circulación de trenes en el ferrocarril central de Aragón, hasta que no estén bien reparadas todas las averías de la línea y garantida la seguridad de los

terventores que designen los candidatos. Aquellas tres personas constituirán el núcleo de la Mesa: una será el presidente y las otras dos los adjuntos de la presidencia. Pero el nombramiento de estas tres personas, es lo más original del mundo; raya en lo cómico. La Junta municipal ha de hacer tres listas, en las cuales figurarán casi todos los electores de la sección. En la primera lista figurarán los electores con título académico profesional, los jefes y oficiales militares retirados y los sargentos y cabos licenciados de la segunda reserva. La segunda lista la compondrán los mayores contribuyentes por territorial, cultivo y ganadería, con derecho á votar compromisorio en la elección de Senadores. La tercera lista estará formada por los presidentes y síndicos de los gremios y los mayores contribuyentes por contribución industrial. De esas tres listas la junta municipal del Censo sacará tres personas, que serán las que aparezcan á la cabeza de esas listas dispuestas en orden alfabético. Y esas tres personas serán el presidente y los dos adjuntos de la Mesa electoral en el curso de los dos años siguientes á su nombramiento.

Es imposible comprender nada más caprichoso. No se ve en ninguna parte la razón ni el motivo de que esas tres personas hayan de ser la base de la Mesa electoral. Todo su derecho y todo su título y toda su razón consiste en el orden alfabético. Por esto yo he podido decir hace pocos días, informando sobre este extremo á mis compañeros y corresponsarios del Congreso, que,

viajeros, y que se separen en absoluto las inspecciones facultativa y administrativa de ferrocarriles.

Baja en la recaudación

Madrid 5, 2'40.

Según datos facilitados por el señor Osma, la recaudación del mes de Junio, presenta una baja de más de doce millones de pesetas respecto del mismo mes del año anterior.

Los viajes del rey

Madrid 5, 2'40.

Parece acordado que el rey vaya á Paris y á Berlín á últimos de Septiembre y que antes de su regreso á España visite la corte de Austria.

El día 23 del actual, saldrá de Madrid para Santiago de Galicia, con el fin de hacer personalmente la ofrenda al apostol, cuya festividad se celebra el 25.

El Registro civil

Madrid 5, 2'40.

Hoy se hará pública la resolución concediendo nuevo plazo de seis meses para transcribir al Registro civil los documentos comprendidos en el art. 1.º del decreto de 6 de Octubre de 1904.

Los marroquíes pagan

Madrid 5, 2'40.

El Gobierno de Marruecos acordó pagar el cupón de los empréstitos francés, inglés y español.

La guerra

ruso-japonesa

Buques á pique

Madrid 5, 3'30.

El almirante Togo ha telegrafado á Tokio que un torpedo lanzado por los japoneses alcanzó á un acorazado ruso, echándole á pique.

Añade el telegrama que en las inmediaciones de Port-Arthur fué destruido también un contratorpedero ruso.

Rusia é Inglaterra

Madrid 5, 3'30.

Dicen de Petersburgo que se ha llegado á un acuerdo entre Rusia é Inglaterra, concediendo la primera á la Gran Bretaña, á cambio de determinados servicios, la autorización para que establezca en Petropawloski un depósito de carbón.

Burlando el bloqueo

Madrid 5, 3'30.

Despachos de Tokio anuncian que han logrado escapar de Port-

Arthur, burlando el bloqueo, un contratorpedero y tres torpederos rusos.

conforme, podrían esperar el honor de presidir mesas electorales los señores Alvarez y Azcarate, porque tenían la suerte de que apellidos comenzaran con la primera letra del alfabeto: pero que los señores Salmerón y Zulueta debían perder absolutamente toda esperanza de ocupar ese puesto.

Además, es de evidencia que la dirección de una Mesa electoral supone capacidad y competencia que es necesario descubrir y proclamar, sin que sea una justificación de tales calidades el mero hecho de tener un título profesional ó de ser contribuyente. Por tanto, hay que elegir á las personas que dirijan la Mesa, y que han de concertarse con los interventores elegidos libremente por los candidatos en vista de sus aptitudes personales.

Arthur, burlando el bloqueo, un contratorpedero y tres torpederos rusos.

Desembarcos

Madrid 5, 3'30.

En las islas de Elliot han desembarcado los japoneses mil hombres y dos mil en la bahía de Kerr.

Dichas fuerzas se destinan á reforzar el ejército del general Niebu que se halla en los alrededores de Port-Arthur.

Lerroux.

CALENDARIO

Hoja de mañana.—Día 6 de Julio San Isaias. Sale el sol á las 4'38. Pónese á las 19'32.

NOTAS ALEGRES

En un hospital: Hablan dos médicos de los presupuestos de la Nación.

—Acabo de leer, dice uno, que el Gobierno dando un paso adelante, en contra de la reacción, suprimirá curas, así hará economías

Un herido dice á otro. —Chico nuestra curación es imposible, nos vamos derechos al cementerio.

—¿Cómo así?—Replica el otro asustado. —Acabo de oír á los médicos que el Gobierno por razón de economías trata de suprimir curas.

MERCADO DE CEREALES Y LEGUMINOSAS

Trigo candeal: 47 reales las 94 libras sobre wagón Salamanca.

Centeno: 39 reales 90 céntimos las 90 libras, siendo muy solicitado.

Cebada: 26 á 27 reales fanega según clase.

Algarrobas: 34 reales fanega.

CENTRO-PENSIÓN MAÑES

para alumnos oficiales de las Facultades é Instituto

DIRECTOR PROPIETARIO: D. José Mañes Casaux

Calles del Silencio, 1 y Tostado, 1, SALAMANCA

Este acreditado centro docente instalado en punto céntrico muy próximo á las Facultades é Instituto, ha conseguido sorprendentes resultados en la enseñanza debido á su régimen especial y á la continua explicación de todas las asignaturas constitutivas de las diferentes carreras que pueden cursarse en esta Universidad.

La Casa-Colegio consta de espaciosas é higiénicas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases, distribuidas entre las dos casas, SILENCIO, 1 y TOSTADO, 1, comunicadas á este objeto, formando así un solo edificio de grandes dimensiones.

El Profesorado consta: de Licenciados en Sagrada Teología (Capellán), Doctores y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Perito Mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y Maestros superiores de 1.ª enseñanza.

Los alumnos son acompañados á las respectivas clases oficiales por los Inspectores y á todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad.

En la escuela que á cargo de acreditado profesor se estableció en este Centro, se siguen obteniendo rápidos progresos, explicándose en ella la primera enseñanza y la preparación para ingreso en Normales é Institutos.

Continúan las clases de preparación especial para los alumnos que deseen obtener el grado de Bachiller en el próximo Septiembre.

Exactitud y formalidad en las cuentas estrictamente ajustadas al Reglamento.

Clases nocturnas para dependientes de comercio de primera enseñanza, Francés, Aritmética mercantil y Teneduría de libros. Se admiten internos, medio pensionistas y externos, desde seis años en adelante.

Alimentación verdadera, sana, abundante y nutritiva como lo tiene acreditado este Centro.

Prévia autorización se formalizan toda clase de matriculas en los centros oficiales.

Pídanse detalles y Reglamentos al Director

tar constituida por tres personas nombradas libremente por la Junta municipal, y además por los interventores de los candidatos. Unidos los interventores con las personas designadas por la Junta, elegirían el presidente de la Mesa, sin dependencia alguna de autoridad administrativa ni de clase ó apariencia monopolizadora de ningún género. Para la designación de las tres personas indicadas, los individuos de la Junta municipal votarían, pero solo á dos personas, de modo que siempre la minoría estaría representada en aquella designación. Además, la Junta municipal ha de estar constituida por los exalcaides y un número de vocales designados cada cinco años por los presidentes ó jefes de los grupos parlamentarios del Congreso de diputados. Me parece que esta solución no tiene nada de complicada, y en cambio tiene una base racional y política facilísima de comprender al primer golpe de vista.

Con estos señores, se relaciona otro punto de interés principal, en el que yo he modificado mis opiniones de una manera radical. Yo he creído con toda la democracia europea que eran necesarias las circunscripciones. En este punto he rectificado mis ideas por completo, y estoy de acuerdo con mis amigos políticos de la otra Cámara en la supresión de las circunscripciones electorales, y en cambio sostengo la necesidad de los distritos uninpersonales y del escrutinio por lista. Esto lo sostengo, por muchos motivos.

La única ventaja que este sistema puede proporcionar es la representación de las

DE GUIJUELO

Cotización del día de ayer. Trigo: 47 reales las 94 libras. Cebada: 32½ y 33 rs. fanega. Centeno: No se presentó. Algarrobas: 37, id. id. Patatas: 7 reales arroba, nuevas 6. Vino: 20 reales cántaro para fuera. Aceite: 42 reales arroba.

El Corresponsal.

Tamames

En el mercado de ayey en esta villa han regido los siguientes precios:

Trigo: á 4 reales. Centeno: 37 id. Cebada: 29 y 30 reales (según clase). Algarrobas: No se presentaron. Avena: á 21 reales. Arina de 1.ª, 18 rs. arroba. Patatas, 6 re. arroba.

El Corresponsal.

PEÑARANDA

Precios en el mercado de ayer:

Trigo de 46 á 47 reales fanega. Cebada de 27 á 27. Centeno de 35 á 36. Algarrobas á 34. Lentejas á 36.

La compré estuvo animada y los precios con tendencia al alza. Entradas cortas.

El Corresponsal.

Sellos de Caucho

Admite encargos en la Imprenta de este periódico M. Herrero.—Precios económicos. Se remiten fuera de la Capital.

El Porvenir, Sociedad Anónima Tipográfica.

minorías; pero esto puede conseguirse por otro procedimiento.

Hay que observar que la elección en las grandes circunscripciones es una de las causas más ciertas é importantes de la corrupción que se observa en el movimiento electoral. Notado bien, hoy uno de los datos más impresionables en las elecciones españolas es el dinero; el dinero constituye un sacrificio para ciertos partidos políticos, y es indispensable en las grandes elecciones por circunscripciones. ¿Por qué? Porque sin necesidad de compar á nadie, sin hacer un esfuerzo de corrupción moral, es necesario el empleo de medios extraordinarios para poder asegurar la elección.

Yo y muchos y amigos míos, siendo presidentes de Comités, hemos tenido ocasión de dar batallas electorales con esperanzas de éxito, y nos hemos encontrado muchas veces en la imposibilidad de darlas, por no encontrar candidatos; no pasa como en otros países, en donde lo hacen los partidos. ¡No se cuando llegará España á organizarse de esta manera!

Además, existe otra razón importantísima. Hay que variar de una manera fundamental el modo y manera de obtener la representación parlamentaria. Yo desde que fui diputado he procurado conocer las aspiraciones de mis electores y ponerme á su servicio; he procurado saber las opiniones de las personas más salientes, aunque estas sean contrarias á las mías, porque este es mi deber, aunque aquí tenga que sostener lo que creo justo... Esto no es posible en las

GRAN CAFÉ RESTAURANT SUIZO DE VICENTE GONZALEZ

ZAMORA. 2 y 4, SALAMANCA

Cubiertos desde 2 pesetas en adelante.--Se sirven bodas, banquetes y cuantos encargos se le confien.

Esmero y economía

Único almacén y depósito de vinos blancos y tintos
Valdepeñas, Rioja, Jerez, Málaga y Cariñena

DE

Manuel García del Teso

Doctor Riesco, 29, Salamanca

En este establecimiento se despachan toda clase de aguardientes, licores y vinagres blanco y tinto. Gran surtido en refrescos y jarabes de zarza, limón y frambuesa. Economía en los precios.
Se sirven á domicilio desde 8 litros en adelante.
Tanto los vinos, como los Licores y Aguardientes, son de inmejorable calidad.

SANTIAGO Y MAESO

Fabricantes de jabones

5, Paseo de la Estación, 5.

Los jabones de esta fábrica son los mejores que se conocen, y por tanto, los que mejores resultados estan dando.

A esto obedece el gran consumo que hacen de ello en toda la región, y que sean preferidos hoy a los de mejores marcas.

Pídanse en todos los almacenes
y tiendas de coloniales.

Platería, Joyería y Relojería

VIUDA É HIJOS DE FERNANDO GARCÍA

Posta Iglesias, núm. 10, SALAMANCA

Taller de construcción.-Casa fundada en 1810

Se compra oro, plata, platino y toda clase de monedas.

Premios en varias exposiciones.

Bernardo Cachorro

Almacenes al por mayor de toda clase de **Alpargatas** y **Gordelería** de las principales casas del Reino de Valencia.

Sucursales para la venta al por menor de estos artículos: **Lonja de la Cárcel número 5** y **Plaza de la Verdura números 4, 6 y 8.**

Gran depósito de **intestinos secos**, de todas clases, Franceses, americanos. Representante de la casa americana de los grandes **Mataderos de Buenos Aires.**

ALMACENES y ESCRITORIO: San Justo, 17 y 19

SALAMANCA

EL PORVENIR

Diario republicano

Dirección, Redacción y Administración: AZAFRANAL, NÚMERO 2, SALAMANCA

Precios de suscripción

Salamanca, un mes 1'25 pesetas.

Provincias, trimestre 4'50 id.

Número suelto, 5 céntimos: Id. atrasado, 25 id.

El Porvenir
SOCIEDAD ANÓNIMA TIPOGRÁFICA

2 - AZAFRANAL - 2

Cartas, facturas, membretes, tarjetas, esquelas de de función y toda clase de impresos.

CENTRO-JURIDICO MERCANTIL

Dirección de asuntos industriales y mercantiles. Consultas de Derecho mercantil y administrativo. Redacción de bases y estatutos de sociedades y Compañías. Informes comerciales. Concursos y quiebras. RECLAMACIONES A LAS COMPANIAS DE FERROCARRILES. Rectificación de talones y recibos de portes pagados.

Azafranal, 2, Salamanca

Ateneo Salmantino

Colegio de niños de don Manuel Durán.

Este Colegio, el más antiguo de esta capital y su provincia, continúa con sus clases de instrucción primaria en sus acreditadas escuelas á cargo de los distinguidos profesores don Doroteo Bermejo y don Marcos Cebador, con preparación completa para los estudios generales de segunda enseñanza.

Para el próximo curso académico de 1903 á 1904 se admiten alumnos internos medio pensionistas y externos en su propio local.

Plaza de Colón, núm. 1, Salamanca.

A LOS PERIODICOS

El País y El Porvenir

se admiten suscripciones y se venden en Tamames en la casa de Tomás González.
Se venden bonitas postales.

Almacén de maderas

DE

FLORES Y COMPAÑIA.

Afuera de Santi-Spíritus

Carretera de circunvalación

(Junto á la Alamedilla.)

Salamanca

Grandes existencias

Precios económicos

Félix Carbajosa Rico

(SUCESOR DEL ARMUÑÉS)

Doctor Riesco, 33, Salamanca

Gran depósito de vinos de Valdepeñas, Rioja Málaga, Moscatel, Cariñena, Jerez. Vinos comunes del país tintos y blancos. Vinagres de puro vino. Aguardientes, Esprítus y Refrescos de las marcas más acreditadas de España, todos á precios muy económicos. Se venden bocoyes de 35 pesetas en adelante.

SE SIRVE A DOMICILIO CON PUNTUALIDAD

ENTRADA Y SALIDA DE TRENES Y COCHES EN SALAMANCA

ENTRADAS			SALIDAS		
CLASE DE TRENES	DÍAS	HORAS	CLASE DE TRENES	DÍAS	HORAS
PARA MEDINA, MADRID Y NORTE					
Correo	Diario	4'33	Correo	Diario	22'10
Mixto		9'20	Mixto		18'30
Sud-express	Martes Jueves y Domingos.	11'22	Sud-express	L. Miércoles. S. Sábado Domingos	22'54
Mixto	Martes, Jueves Sábados Domingo	20'35	Mixto	Martes, Jueves	5'30
			Mixto		11'30
PARA PORTUGAL					
Correo	Diario	21'17	Correo	Diario	5'45
Mixto		10'09	Mixto		18'50
Sud-express	Lunes Miércoles y Sábados	22'49	Sud-express	Martes Jueves y Domingos	11'27
PARA EXTREMADURA Y MADRID					
Correo	Diario	10'00	Correo	Diario	18'40
Mixto		11'25	Mixto		4'05
PARA ASTORGA Y GALICIA					
Correo	Diario	4'20	Correo	Diario	22'00
Mixto		16'08	Mixto		23'50
Mixto		21'15	Mixto		5'50
PARA PEÑARANDA					
Mixto	Diario	9'29	Mixto	Diario	18'20
NOTAS.—1.ª Todos los días hay billetes ida y vuelta par a Arapiles y Alba, por todos los trenes, á los precios de Ptas. 1'90, 1'30 y 0'95, y 4'65, 3'10 y 2'35, respectivamente.					
2.ª Idem para Béjar, los Martes, Jueves y Sábados, á Ptas. 16'15, 10'80 y 8'15.					
3.ª Para Zamora, los Martes, Viernes y Domingos, y los días 11, 12 y 13 de cada mes, á Ptas. 12'40, 8'35 y 6'25.					
4.ª Para Benavente, los Martes, Jueves y Domingos á Ptas. 23'00, 15'35 y 11'55.					
SERVICIO DE COCHES					
De Vitigudino	Diario	16'30	De Vitigudino	Diario	8'40
» Ledesma		10'00	» Ledesma		14'00
» Alba		9'30	» Alba		18'00

Gran Fábrica de Chocolates

DE

Juan Francisco Martínez

ÚNICA EN SU CLASE

PLAZA DE SAN JUAN DE BARBALOS, NÚMEROS 13 y 15.

SALAMANCA

Siendo esta una de las industrias necesarias en la localidad por la desconfianza que existe en la adulteración de este producto, no he omitido gasto alguno, con el fin de que los consumidores puedan surtirse de clases puras y de esmerada elaboración, para lo cual, tengo el gusto de poner á disposición del público un gran surtido en cacao de todas clases y precios para las personas que deseen elegirlos; igualmente ofrezco un gran surtido en chocolates de 1'50 pesetas en adelante, hallándose á la venta además de en esta fábrica, en varios establecimientos de ultramarinos y en la Confitería de la Sra. Vda. de don Mariano Rodríguez, Plaza Mayor.

En la seguridad de que haciendo una pequeña prueba he de ser favorecido, tengo el gusto de ofrecerme afectísimo S. S.

No confundir esta casa con la fábrica de chocolates de San Juan de Sahagún.

Tahona Bretón

CALLE DE BRETÓN, NÚM. 4, SALAMANCA.

Pan de todas clases del país.

Primera casa en pan de brillo, lujo, francés y figuras de Madrid.

Única que fabrica el pan de Hamburgo.

Levaduras, invento de la casa, renovadas diariamente.

Despachos: Doctor Riesco 26; García Barrado 52; Prior 1; San Julián 18.

Gran Café, Hotel y Restaurant del Pasaje

PLAZA MAYOR, NÚM. 39.

MARCELINO CHAPADO

TELÉFONO, NÚM. 7.—Salamanca

Espaciosos comedores.—Servicios esmerados.—Precio, desde dos pesetas cubierto.